

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fisioterapia en Especialidades Clínicas II

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia

GRUPO: 1718-T2

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: María Carmen Matey Rodríguez

EMAIL: cmatey@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 20:00 horas

BREVE CV:

Carmen Matey Rodríguez

Coordinadora Regional de Castilla y León y Coordinadora Estatal de Delegados de la Sociedad Española de Fisioterapia en Pediatría (SEFIP).

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Máster Universitario en Física de los Sistemas de Diagnóstico, Tratamiento y Prevención en Ciencias de la Salud por la Universidad de Valladolid.
- Máster Universitario en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente por la Universidad de Valladolid.
- Diplomada Universitaria en Fisioterapia por la Universidad de Valladolid.

EXPERIENCIA LABORAL

- Fisioterapeuta de Atención Temprana, Educación, Atención Especializada y Ortopedia Clínica durante 20 años.

ACTIVIDAD DOCENTE

- Profesora en Grado de Fisioterapia y Máster Universitario en el área de Fisioterapia en Pediatría en varias universidades.
- Colaboradora Docente de Prácticas Clínicas de varias universidades.
- Profesora en varios cursos, seminarios y congresos relacionados con la Fisioterapia en Pediatría.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura se pretende que el alumno adquiera las capacidades básicas para el desarrollo de planes de intervención en Fisioterapia para la prevención y tratamiento con pacientes pediátricos, pacientes que tengan procesos reumatológicos y pacientes que tengan alguna amputación, partiendo del razonamiento clínico, análisis crítico y Fisioterapia basada en la evidencia.

En la actualidad, la Fisioterapia con pacientes pediátricos tiene un gran volumen de usuarios que pueden verse beneficiados por la intervención de los fisioterapeutas en todos sus ámbitos de intervención: atención temprana, escolar, hospitalario, domiciliario, asociativo y privado.

La intervención de los fisioterapeutas a nivel de Reumatología y en amputados de miembro inferior y superior requiere de una formación específica.

Se pretende que los conocimientos adquiridos en esta asignatura, junto con las estancias clínicas, capaciten al alumno para un trabajo autónomo en la labor asistencial de la Fisioterapia en los campos de la Fisioterapia en Pediatría, Reumatología y con pacientes amputados.

Para matricularse los alumnos tienen que tener superada la asignatura de Anatomía I: aparato locomotor.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

Bloque 1: Actuación del fisioterapeuta en procesos reumatológicos.

Bloque 2: Fisioterapia en amputaciones de miembro superior e inferior.

Bloque 3: Fisioterapia en patología pediátrica.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se utilizarán diferentes tipos de recursos, desde la lección magistral hasta la gamificación pasando por la resolución de situaciones planteadas a los alumnos y el diálogo y discusión crítica sobre la práctica clínica en situaciones reales. Se fomentará la participación activa del alumno.

Las lecciones magistrales se desarrollarán con ayuda de presentación de diapositivas por medio del programa Power Point. Se utilizará la plataforma de Moodle para proporcionar material didáctico al alumnado y realizar un correcto seguimiento de los seminarios de la asignatura.

La principal herramienta de gamificación que se utilizará en el repaso de los temas teóricos será el kahoot. También se plantearán de situaciones reales cuya resolución por parte de los alumnos podrá ser individual o grupal donde tengan que exponer las actuaciones profesionales que realizarían y la discusión crítica de sus opiniones.

En las clases prácticas desarrolladas en el aula de prácticas/laboratorio el profesor realizará una demostración de las técnicas que posteriormente el alumno debe ejercitar bajo supervisión docente. Este método se desarrollará en grupos reducidos donde el alumnado, por parejas o pequeños grupos, asume un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación, y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionadas por el docente.

Además, por medio de WebMail (correo proporcionado por la universidad a través de su página web) el alumno recibirá notificaciones y respuestas a sus consultas online por esta vía.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en

libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.
- CG03. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CG04. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- CG06. Realizar la valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- CG07. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG08. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CG09. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. Para desarrollar esta competencia de forma adecuada será necesario: Definir y establecer los criterios de resultados, realizar la valoración de la evolución del paciente/usuario, rediseñar los objetivos según la valoración, si es preciso, y adecuar el plan de intervención o tratamiento a los nuevos objetivos
- CG10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- CG11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- CG13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multi-disciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
- CG16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
- CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE11. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos
- CE15. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales
- CE16. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial
- CE17. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos
- CE21. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Se atenderá el

- principio de la individualidad del usuario utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia
- CE24. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica
 - CE36. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. Todo ello incluye: Establecer líneas de investigación en el ámbito de las competencias de la profesión y difundirlas en el grupo de investigación, Participar en el grupo de investigación del entorno, Difundir los trabajos de investigación y sus conclusiones en la comunidad científica y profesional, Establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basados en la práctica por evidencia científica, Fomentar todas aquellas actividades profesionales que comporten la dinamización de la investigación en Fisioterapia
 - CE39. Trabajar en un equipo multidisciplinar y colaborar con los prescriptores en el uso racional del medicamento
 - CE45. Adquirir conocimientos básicos teórico-prácticos sobre las bases fisiopatológicas y alteraciones morfológicas de las distintas enfermedades que pueden ser objeto de tratamiento fisioterápico

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Adquirir información científica, analizarla críticamente y elaborar síntesis de su contenido
- CT03. Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud
- CT07. Razonar de manera crítica y autocrítica
- CT08. Trabajar en equipos interdisciplinares para el ejercicio de su profesión
- CT11. Saber aplicar los conocimientos en la práctica, así como trasladar los datos experimentales a la clínica
- CT13. Capacidad de aprendizaje asistido y autónomo
- CT14. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y ámbitos profesionales y de investigación
- CT15. Generar nuevas ideas en el campo profesional y en el desarrollo de la investigación fisioterapéutica la creatividad personal y las estrategias que la sustentan
- CT20. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender métodos y actuaciones dentro de la fisioterapia que van encaminadas a conseguir la recuperación del individuo y a la promoción y mantenimiento de su salud.
- Valorar el estado funcional del paciente, atendiendo al paciente en su totalidad, considerando los aspectos no sólo físicos, sino también estado psicológico y social del paciente.
- Desarrollar un plan de actuación teniendo en cuenta la adecuación, la validez y la eficiencia.
- Conseguir la capacidad suficiente como para elaborar y aplicar un tratamiento fisioterápico atendiendo a la alteración que presenta el paciente, teniendo en cuenta la prevención y la promoción de la salud y los procesos de crecimiento y desarrollo.
- Identificar la situación del paciente a través de un diagnóstico de Fisioterapia, confecciona planes de actuación y evalúa la efectividad de los mismos en un entorno de trabajo cooperativo.
- Conocer y aplicar las guías de una buena práctica clínica.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- SERMEF, SERI. (2012) Rehabilitación Infantil. Panamericana
- Campbell S.K, Palisano RJ, Orlin MN. (2012) Physical Therapy for Children. Elsevier.
- Zambudio Periago, R. (2009) Prótesis, Ortesis y Ayudas Técnicas. Barcelona: Ed Masson
- Seco Calvo, J. (2016) FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS (SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO - II). Ed Panamericana

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Martínez, I. - Abad, J. - SEOP (2015) Parálisis Cerebral Infantil. Manejo de las alteraciones músculo-esqueléticas asociadas. Ed. Ergon
- Majnemer, A. (2012) Measures for Children with Developmental Disability: An ICF-CY Approach. Ed. Mac Keith Press
- Piñero J, Pérez López J, Vargas Torcal F (2014) Atención temprana en el ámbito hospitalario. Pirámide.
- Campbell's physical therapy for children. (2016) Palisano R Orlin M Schreiber J. Elsevier
- Cerebral palsy in infancy : optimizing growth, development, and motor performance. (2014) Shepherd R. Elsevier

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://www.pediatricapta.org>

Web Academia de Fisioterapia Pediátrica. APTA. EEUU

<http://www.canchild.ca>

Web Centro de Investigación en niños con discapacidad. Canadá

<http://www.cerebralpalsy.org.au/>

Web Alianza Parálisis Cerebral. Australia

<http://www.eacd.org>

Web Academia Europea de niños con discapacidad.

<http://www.sefip.org>

Web Sociedad Española de Fisioterapia en Pediatría.

<http://ki.se/en/startpage>

Web Instituto Karolinska. Suecia

<https://www.aacpdm.org/>

Web Academia Americana de Parálisis Cerebral y Medicina del desarrollo. EEUU

<http://www.ptnow.org/tests-measures>

Web herramientas de valoración en Fisioterapia y su dominio CIF

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

www.cpficyl.com

www.efisiopediatric.com

<https://comunidad.uemc.es/ecampus/>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Lección magistral de los principales contenidos teóricos de los temas de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Actividades de debate y Crítica constructiva a lo largo de la asignatura

Resolución de situaciones reales individual o grupal donde tengan que exponer las actuaciones profesionales que realizarían y la discusión crítica de sus opiniones. Razonamiento clínico.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Realización de un poster en grupos sobre algún contenido del bloque de Fisioterapia en Pediatría y de interés de los alumnos.

Herramientas de Gamificación como el kahoot para repasar los temas al final de los mismos.

Visita al CEE Obregón de Asprona.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura está planificada en 15 semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura.

El cronograma estimado es:

1. Bloque 3: Fisioterapia en patología pediátrica. (semana 1-13)
2. Bloque 1: Actuación del fisioterapeuta en procesos reumatológicos. (semana 14)
3. Bloque 2: Fisioterapia en amputaciones de miembro superior e inferior. (semana 15)

Los alumnos tendrán a su disposición de una hora de tutoría individual semanal en el horario destinado a tal efecto.

A lo largo del semestre se realizarán un total de 4 tutorías grupales que se celebrarán en el aula de teoría y en el horario correspondiente a tutorías. En ellas se solventarán las dudas sobre la materia impartida y se realizarán actividades de evaluación continua.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Exposición del poster													X			X	X	X
Visita al CEE Obregón-ASPRONA									X	X								
Tutoría grupal						X				X			X		X			

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

Evaluación Ordinaria:

1. Prueba de evaluación escrita tipo test (40%) de respuesta múltiple. Para superar esta prueba, será necesaria una calificación de 5 sobre 10.

1. Prueba de evaluación práctica (40%):

Se llevará a cabo en el laboratorio de prácticas y consistirá en la descripción y/o ejecución de las técnicas aprendidas en casos concretos propuestos al alumno (40%) Deberá obtenerse una calificación mínima de 5 sobre 10.

1. Evaluación oral (20%): Consistirá en dos partes: la exposición de un poster realizado en grupo sobre un tema de fisioterapia en pediatría (10%) y una simulación (role-playing) en la que el alumno resolverá al paciente/familiar las dudas planteadas (10%). Deberá obtenerse una calificación mínima de 5 sobre 10.

Se guardará la nota de las pruebas aprobadas (nota igual o superior a un 5 sobre 10) para la evaluación extraordinaria.

Evaluación extraordinaria:

Deberá obtenerse una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para considerar la asignatura superada.

1. Prueba de evaluación escrita tipo test (40%) de respuesta múltiple. Para superar esta prueba, será necesaria una calificación de 5 sobre 10.

1. Prueba de evaluación práctica (40%):

Se llevará a cabo en el laboratorio de prácticas y consistirá en la descripción y/o ejecución de las técnicas aprendidas en casos concretos propuestos al alumno (40%) Deberá obtenerse una calificación mínima de 5 sobre 10.

1. Evaluación oral (20%): Consistirá en una simulación (role-playing) en la que el alumno resolverá al paciente/familiar las dudas planteadas (20%). Deberá obtenerse una calificación mínima de 5 sobre 10.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	40%
Pruebas orales	20%
Ejecución de prácticas	40%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.